

En **European Open Business School**, reconocemos la importancia de proteger el medio ambiente y estamos comprometidos a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante la implementación de un **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** conforme a las mejores prácticas y a las normativas internacionales aplicables.

La presente política tiene como objetivo establecer las directrices para minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades, garantizando el cumplimiento normativo, la mejora continua y la concienciación de todos nuestros empleados y partes interesadas.

- **Cumplimiento legal y normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las normativas legales aplicables en materia ambiental, incluidas aquellas relacionadas con la gestión de residuos, el uso eficiente de recursos naturales y la prevención de la contaminación.
- **Gestión de residuos:** Implementaremos medidas para una correcta gestión de residuos, desde su generación hasta su disposición final, asegurando que se sigan los procedimientos definidos en los documentos asociados, como el **P-G-101 Gestión de Residuos** y **P-G-102 Ciclo de Vida y Prestación de Servicios**.
- **Optimización de recursos:** Fomentaremos el uso eficiente de los recursos naturales, especialmente en lo referente al consumo de energía, agua y papel, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en nuestras actividades diarias.
- **Prevención de la contaminación:** Nos esforzaremos por prevenir la contaminación ambiental en todas sus formas, aplicando medidas para controlar y minimizar las emisiones atmosféricas, los vertidos al agua y el manejo responsable de sustancias peligrosas, según lo establecido en el **P-G-103 Metodología de Análisis de Riesgos**.
- **Formación y concienciación:** Desarrollaremos planes de formación continua para nuestros empleados sobre buenas prácticas medioambientales, incluyendo la correcta gestión de residuos y el impacto ambiental de nuestras actividades, conforme a lo establecido en la **Política de Concienciación Medioambiental**.
- **Mejora continua:** Realizaremos revisiones periódicas de nuestro SGA para

garantizar la mejora continua en el desempeño ambiental, implementando acciones correctivas y preventivas cuando sea necesario. Asimismo, monitorizaremos los riesgos y oportunidades ambientales como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad.

- **Responsabilidad compartida:** Todos los empleados, proveedores y otras partes interesadas son responsables de seguir esta política, contribuyendo activamente a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de las normativas internas y externas.

La Dirección

En Madrid, a 02 de Enero de 2024